

TRINERGYLATAM S.A.

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.

1.-INFORMACION GENERAL:

La entidad **TRINERGYLATAM S.A.**, fue constituida, en la ciudad de Guayaquil, el 19 de Agosto del 2009.

El domicilio de su sede social y principal, es en la Provincia del Guayas en el Cantón Guayaquil, en la Ciudadela Kennedy Vieja Calle H 609, condominio Hexágono 3, 2do. Piso oficina 14, atrás del Centro Comercial Las Vitricas. Su actividad principal es la construcción y la fiscalización de obras civiles y arquitectónicas.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES:

El 20 de Noviembre del 2008, ante el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las NIIF, para permitir que los Empresarios en el país puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global, la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010, resolvió establecer un cronograma de aplicación obligatoria de las NIIF por parte de las Compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la (SIC), en tres grupos:

TRINERGYLATAM S.A. se encuentran en el Grupo 3.

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
Compañías y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las Compañías que	Compañías que tengan activos totales, iguales o superiores a USD.4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las Compañías HOLDING, que voluntariamente hubieren	Compañías PYMES , no consideradas en los dos grupos anteriores.

ejercent actividades de Auditoría Externa.	formado grupos Empresariales; las Compañías de Economías Mixta, Sociedades y entidades del Sector público, sucursales de Compañías Extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y sus asociaciones.	
--	---	--

TRINERGYLATAM S.A., al encontrarse en el Grupo 3, aplicará las NIIF a partir del 1 de enero del 2013, para tal efecto, se ha considerado que el período de transición es el año 2011 y deberá realizar conciliaciones del patrimonio y estado de resultados al 1 de enero del 2013, fecha en que inicia el período de transición y culmina el 31 de diciembre del mismo año.

En concordancia como lo es requerido por la Sección 35 de la NIIF para PYMES, “Transición a la NIIF para Pymes”, los Estados Financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011 (período de transición), han sido ajustados al 1 de enero del 2016 a NIIF., con el propósito de ser utilizado exclusivamente en el proceso de aplicación de las NIIF para los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, y pueda constituir ambos períodos una base comparativa uniforme. Los Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, reportados a la Superintendencia de Compañías del Ecuador y al Servicio de Rentas Internas (SRI), fueron preparados de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad NEC las cuales difieren en ciertos aspectos con las NIIF.

Los presentes estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2016, constituyen los primeros estados financieros de la compañía preparados de acuerdo con las NIIF para PYMES, su adopción es integral explícita, sin reservas y su aplicación es uniforme en los ejercicios económicos adjuntos.

La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere que la administración de la compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están

basados en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la concurrencia de los eventos futuros.

Base de presentación.

Los Estados Financieros fueron preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) hasta el 31 de Diciembre del 2016, que luego de haber finalizado el periodo de transición por conversión de NEC a NIIF, los registros contables se ajustaron en base a NIIF para PYMES, periodo en el cual tuvieron su inicio el 1 de enero del 2016.

Moneda funcional.

Los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000.

Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los Estados Financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Deterioro del valor de los activos.

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipos, activos intangibles para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y se compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados), con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por el deterioro del valor a resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo fijo (o grupo de activos relacionados), se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin recuperar el importe que habría sido determinado, si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro del valor del activo (grupo de activos fijos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en resultados.

Estados Financieros comparativos.

Los Estados Financieros del ejercicio económico al 2016, están presentados en forma comparativa con el ejercicio económico 2015, conforme lo requiere las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF'S), sin embargo debemos resaltar que las cifras del año 2016, se exponen bajo Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC).

3.- EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO.

El siguiente es un resumen del Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre del 2016.

Caja General.

Corresponde al efectivo disponible en Caja General.

4.- ACTIVOS FINANCIEROS.

El siguiente es un resumen de los Activos Financieros, al 31 de diciembre del 2016.

5.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

El siguiente es un resumen de cuentas y documentos por pagar, al 31 de Diciembre del 2016:

6.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

El siguiente es un resumen de Otras Obligaciones Corrientes, al 31 de Diciembre del 2016:

SalDOS NEC al: 31-12-2015 Ajustes NIIF Movimientos del año, Neto SalDOS 31-12-2016, Con otras y doc. x Pagar locales 1.200,00 – 0- Total: 3.588,74. (Expresado en USD. Dólares).

7.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.

El siguiente es un resumen del patrimonio de los accionistas, al 31 de Diciembre del 2016:

SalDOS NEC al 31-12-2015 Ajustes NIIF Movimiento del año, Neto SalDOS NIIF 2016 Dólares.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Capital	1000	1000
Aportes Futura Capitalización	77.800	173.823,60
Utilidad del Ejercicio	0	0

8.- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA

PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF`S PARA PYMES.

La Compañía procedió a cumplir una disposición expresa de la Superintendencia de Compañías y adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF`S) para Pymes y sus efectos monetarios originados. Como tal decisión se contabilizaran en los registros contables financieros al 31 de diciembre del 2016. A los efectos identificados como parte de la aplicación de la Sección 35 (Transición a la NIIF`S para PYMES).

Pasan...

Vienen...

(continuación)

8.- APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PEQUEÑAS Y MEDIANAS ENTIDADES NIIF'S PARA PYMES.

La Compañía adopta las siguientes secciones que se exponen a continuación y que son materiales para el desarrollo de sus operaciones de negocios, con base a la información vigente de las mismas publicadas de la página Web del Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Sección 1 (Pequeñas y medianas entidades).

Sección 2 (Conceptos y principios generales).

Sección 3 (Presentación de Estados Financieros).

Sección 4 (Estado de Situación Financiera).

Sección 5 (Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados).

Sección 6 (Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas).

Sección 7 (Estado de Flujos de Efectivo).

Sección 8 (Notas a los Estados Financieros).

Sección 10 (Políticas Contables, estimaciones y errores).

Sección 11 (Instrumentos Financieros Básicos).

Sección 13 (Inventarios).

